

PDI realizó diligencias por ley de migraciones en Talca y Constitución

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (DE-MIG) Talca, de acuerdo al rol de fiscalización de extranjeros en el país, realizaron un control en diversos puntos de la capital regional, logrando identificar, mediante un trabajo de focalización y georreferenciación a 60 extranjeros, de los cuales 16 presentaban su situación irregular, los cuales fueron denunciados a la Dirección Regional del Maule del Servicio Nacional de Migraciones, quedando sujetos a control de firma y a la espera de la resolución de la autoridad



administrativa.

Por su parte, oficiales de SEPI Cauquenes, tras una serie de diligencias inves-

tigativas, en Talca y Constitución, lograron la ubicación de una ciudadana dominicana, sobre quien

existe una notificación vigente de expulsión del territorio nacional. Por lo anterior, se está ges-

tionando el trámite administrativo correspondiente para materializar la medida.